

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
CRIMSEL S. A.**

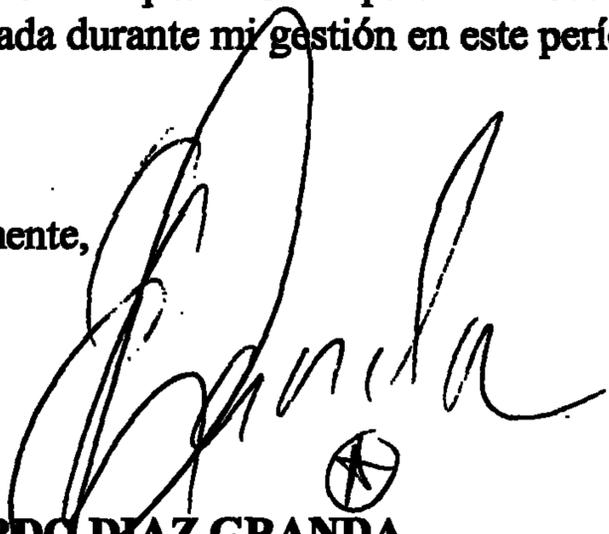
Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de CRIMSEL S. A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2005.

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. La compañía durante el presente ejercicio, no ha iniciado sus operaciones económicas.
3. Los estados financieros de la Compañía al cierre de 2005, reflejan claramente que la compañía no ha tenido movimiento económico, ni resultado de operaciones, ya que ha permanecido inactiva.
4. No han existido durante el transcurso de este período eventos relevantes que hayan afectado la marcha de la compañía, todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
5. Se ha dado fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Señores Accionistas espero que para ustedes sea de utilidad el informe expuesto, y aprovecho la oportunidad para manifestar mi agradecimiento por la confianza demostrada durante mi gestión en este período.

Atentamente,



**EDUARDO DIAZ GRANDA
GERENTE GENERAL
CRIMSEL S. A.**

